



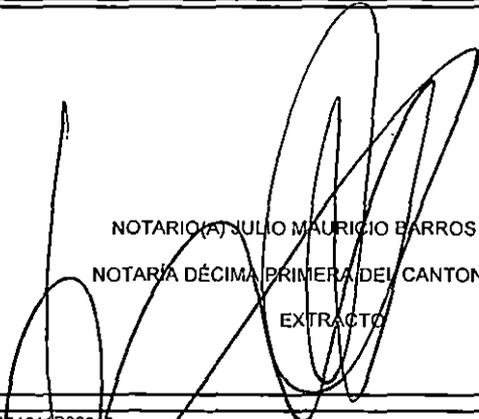
Factura: 001-100-000066638



20180101011P02918

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

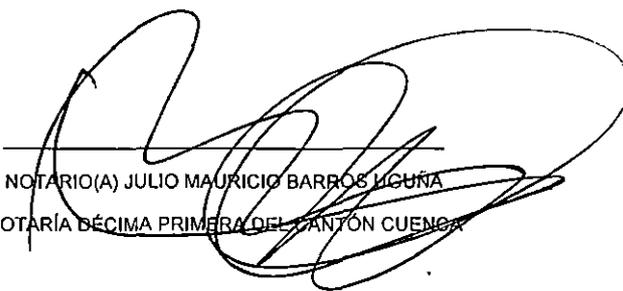
Escritura N°:		20180101011P02918					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN ESPECIE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ABRIL DEL 2018, (17:02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRÉSPO POLO PABLO CRISTIAN	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0101941912	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	CAR SOUNDVISION CIA. LTDA.
Natural	CARRERA GOMEZ RENATO JOSE	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0103787511	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	CCECOGREEN CIA.LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		249000.00					


 NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
 EXTRACTO



Escritura N°:		20180101011P02918					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ABRIL DEL 2018, (17:02)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRERA GOMEZ RENATO JOSE	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0103787511	ECUATORIA NA	COMPARECIE NTE	CCECOGREEN CIALTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

No. ESCRITURA: 20180101011P0
ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
OTORGADO POR: CCECOGREEN CIA. LTDA.
CUANTIA: \$249.000,00
DÍ: 2 COPIAS



IE

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy día DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, **Doctor Mauricio Barros Uguña, Notario Decimo Primero Del Canton Cuenca**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte RENATO JOSE CARRERA GOMEZ, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley, en su calidad de Gerente de la compañía CCECOGREEN CIA. LTDA., calidad que la justifica con el documento adjunto, y, como tal Representante Legal de la misma. También comparece, la empresa CAR SOUNDVISION CIA. LTDA., debidamente representada por su Presidente PABLO CRISTIAN CRESPO POLO conforme los documentos adjuntos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como

examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo a su cargo, yo RENATO JOSE CARRERA GOMEZ, en calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa CCECOGREEN CIA. LTDA., solicito se digne incorporar una escritura pública que contenga el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía en mención conforme las siguientes declaraciones de voluntad: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de este instrumento RENATO JOSE CARRERA GOMEZ, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley, en su calidad de Gerente de la compañía CCECOGREEN CIA. LTDA., calidad que la justifica con el documento adjunto, y, como tal Representante Legal de la misma, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de la presente Escritura por la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía celebrada el nueve de abril del dos mil dieciocho, conforme consta de la copia del Acta respectiva que se acompaña como habilitante. También comparece, la empresa CAR SOUNDVISION CIA. LTDA., debidamente representada por su Presidente PABLO CRISTIAN CRESPO POLO conforme al acta de fecha seis de abril del dos mil dieciocho con el objetivo de perfeccionar la transferencia en virtud del aumento de capital. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La Compañía CCECOGREEN CIA. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía que fue otorgada ante el Notario Público Décimo Primero del cantón Cuenca, en fecha treinta y uno de octubre del dos mil diecisiete, inscrita en el Registro Mercantil con

el número 688 el veinte y siete de noviembre del dos mil diecisiete.

b) La Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CCECOGREEN CIA. LTDA., reunida el nueve de abril del dos mil dieciocho, resolvió el aumento de capital y reforma de estatutos y como consecuencia de ello otorgar la presente escritura, como consta del Acta que se acompaña para que forme parte integrante de este instrumento. c) La Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. reunida el seis de abril del dos mil dieciocho, resolvió participar en el aumento de la compañía capital y reforma de estatutos de CCECOGREEN CIA. LTDA. mediante el aporte de bienes inmuebles, autorizándole al Presidente de la empresa a que suscriba cuanto documento sea necesario para tal transferencia. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Conforme los antecedentes que quedan expuestos, el compareciente RENATO JOSE CARRERA GOMEZ, en calidad de Gerente y Representante Legal de CCECOGREEN CIA. LTDA, declaro bajo juramento: 1.- Aumentado el Capital de la Compañía en la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, aumento con el que el capital social de la Compañía alcanza a la suma NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Este aumento se lo realiza a través del aporte por parte de la socia empresa CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. de los siguientes inmuebles que los transfiere libre de todo gravamen con transmisión de dominio y



A large, stylized handwritten signature in black ink, positioned to the right of the main text block.

posesión a favor de CCECOGREEN CIA. LTDA los siguientes inmuebles en calidad de aporte: **A.-** Un cuerpo de terreno ubicado en el centro de la parroquia Turi, cantón Cuenca, provincia del Azuay y comprendido dentro de los siguientes linderos: Por la cabecera, con el camino a Turi ; por el pie, con terrenos del señor Jaramillo, por el un costado, con terrenos del señor Jaramillo, aclarando que no se determina el otro costado, por cuanto este terreno tiene forma triangular. Al momento sobre dicho cuerpo de terreno existe una construcción dedicada a bodegas y oficinas. Dicho inmueble fue adquirido por la empresa MUSIC AND PROGRAMS 3 MUSICPROG CIA. LTDA. mediante escritura de compra venta celebrada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca en fecha ocho de abril del dos mil ocho e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca con el número seis mil ochocientos cuarenta y nueve (6849) de fecha veinte y seis de mayo del dos mil ocho. Posteriormente dicha empresa fue absorbida por la empresa CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. mediante escritura de fusión por absorción de fecha doce de octubre del dos mil nueve ante el Notario Sexto del cantón Cuenca inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil en fecha doce de marzo del dos mil diez bajo el número cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro, absorción que determinó la transferencia de todos los activos y pasivos entre ellos el inmueble antes descrito cuya transferencia fue inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca con el número cuatro mil seiscientos veinte y ocho (4628) del Registro de Propiedades de fecha dieciséis de abril del dos mil diez. Clave catastral 11 01 017 071 000. Los socios sin que en esta decisión hayan tomado parte los propietarios del inmueble antes descrito han resuelto aceptar un valor de CIENTO NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA como avalúo de dicho inmueble por

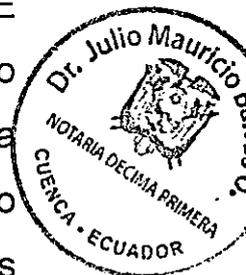
el valor que corresponde respecto de este aporte de la socia compañía CAR SOUNDVISION CIA. LTDA., valor que es algo superior al avalúo catastral de dicho inmueble al año dos mil diecisiete. La transferencia se realiza libre de todo gravamen, quedando en todo caso sujeta al saneamiento de evicción, y queda autorizada la empresa CCECOGREEN CIA. LTDA. para proceder a inscribir en el Registro de la Propiedad. B.- Un cuerpo de terreno ubicado en la esquina de la subida a Turi y de la Avenida Circunvalación Sur, parroquia Huayna Capac, antes Turi, cantón Cuenca, provincia del Azuay, comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: por el Norte, en cincuenta y nueve metros cincuenta centímetros con propiedad del Doctor Urgiles, por el sur, en sesenta y ocho metros cincuenta centímetros con la Avenida Circunvalación Sur, por el Oeste: en treinta metros cuarenta centímetros con propiedad de los herederos de Rafael Barros y del Doctor Urgiles, el inmueble tiene forma triangular. Al momento sobre dicho cuerpo de terreno existe una construcción dedicada a bodegas y oficinas. Dicho inmueble fue adquirido mediante escritura de cancelación, compraventa e hipoteca celebrada ante la Notaría Quinta del cantón Cuenca en fecha dieciocho de agosto del dos mil diez e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca en fecha veinte y cuatro de septiembre del dos mil diez con el número doce mil trescientos cuarenta y dos (12342). Clave catastral 12-01-002-014-000. Los socios sin que en esta decisión hayan tomado parte los propietarios del inmueble antes descrito han resuelto aceptar un valor de CIENTO CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA como avalúo de dicho inmueble por el valor que corresponde respecto de este aporte de la socia compañía CAR SOUNDVISION CIA. LTDA., valor que es algo superior al avalúo catastral de dicho inmueble al año dos mil diecisiete. La transferencia



A large, stylized handwritten signature in black ink, located on the right side of the page, overlapping the text.

se realiza libre de todo gravamen quedando en todo caso sujeta al saneamiento de evicción, y queda autorizada la empresa CCECOGREEN CIA. LTDA. para proceder a inscribir en el Registro de la Propiedad. El Aumento de Capital ha sido suscrito íntegramente en la forma y proporción que consta del cuadro de integración de aumento de capital que se agrega a esta escritura como parte de la misma; **2)** Reformado el Estatuto de la Compañía, como consecuencia del aumento de capital acordado por la Junta Universal Extraordinaria de Socios, en su artículo Segundo del Estatuto Social el que dirá: **CAPITULO SEGUNDO: CAPITAL SOCIAL.- Artículo Quinto.-** El capital social de la compañía es de NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Se emitirán certificados de aportación debidamente numerados y firmados por el Presidente y el Gerente, en los mismos que se hará constar su carácter de no negociables e indivisibles, así como el número de participaciones.- **CUARTA.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-**En virtud de lo antes señalado, la empresa CAR SOUNDVISION CIA. LTDA., debidamente representada por su Presidente PABLO CRISTIAN CRESPO POLO procede a transferir, con transferencia de dominio y posesión, libre de todo gravamen los inmuebles antes descritos a favor de la empresa CCECOGREEN CIA. LTDA., quedando está autorizada para proceder a inscribir en el Registro de la Propiedad. Queda la empresa CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. sujeta a la evicción y saneamiento de ley. La empresa CCECOGREEN CIA. LTDA. representada por el señor RENATO

JOSE CARRERA GOMEZ acepta tal transferencia. **QUINTA.-
CUANTIA.**- La cuantía la fijo DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE
MIL Dólares de los Estados Unidos de América. Usted señor Notario
se servirá agregar a la presente las cláusulas de rigor para su plena
validez. Muy Atentamente, f) Doctor Boris Barrera. Abogado
matrícula número dos mil ciento cuarenta del Colegio de Abogados
del Azuay. Hasta aquí la minuta. VIENEN DOCUMENTOS
HABILITANTES:



A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be "Boris Barrera". The signature is written in a cursive, flowing style with several loops and a long horizontal stroke at the end.

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
CCECOGREEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días de abril del 2018, siendo las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la calle de los Cerezos y Abelardo J Andrade de esta ciudad, se reúnen los señores socios propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señor ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ por sus propios derechos, señor PABLO CRISTIAN CRESPO POLO por sus propios derechos, y además como Presidente representando a la empresa CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. quien actúa debidamente autorizado por la Junta de Socios de dicha empresa, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y en esta virtud, amparados en lo que establece el Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General Universal de Socios, preside la misma el señor ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ, actuando como secretario el Gerente de la compañía señor JOSE RENATO CARRERA GOMEZ, con la finalidad de tratar el siguiente orden.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Resolver sobre el aumento de capital. Resoluciones al respecto.
- 3.- Reforma del estatuto social.
- 4.- Autorización para hipotecar y prohibición de enajenar los inmuebles que conforman el objeto social de la empresa a favor del Banco Bolivariano para garantizar obligaciones de CAR SOUNDVISION CIA. LTDA.
- 5.- Autorización al Gerente y representante legal.

1.- Constatación del quórum.- A través del Presidente de la Junta y del secretario, se constata la presencia de la totalidad de los socios y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se declara que la Junta General de socios de CCECOGREEN CIA. LTDA. con carácter universal queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Resolver sobre el aumento de capital. Resoluciones al respecto.

El señor PABLO CRISTIAN CRESPO POLO expone que su representada la empresa CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. esta interesada en aumentar el capital social de CCECOGREEN CIA. LTDA., mediante el aporte de dos inmuebles, mismos que pueden contribuir al desarrollo del objeto social. Así determina que los inmuebles que propone aportar vía aumento de capital son:

A.- Un cuerpo de terreno ubicado en el centro de la parroquia Turi, cantón Cuenca, provincia del Azuay y comprendido dentro de los siguientes linderos: Por la cabecera, con el camino a Turi ; por el pie, con terrenos del señor Jaramillo, por el un costado, con terrenos del señor Jaramillo, aclarando que no se determina el otro costado, por cuanto este terreno tiene forma triangular. Al momento sobre dicho cuerpo de terreno existe una construcción dedicada a bodegas y oficinas. Dicho inmueble fue adquirido mediante escritura de compra venta celebrada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca en fecha ocho de abril del dos mil ocho e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca con el número seis mil ochocientos cuarenta y nueve (6849) de fecha veinte y seis de mayo del dos mil ocho. Clave catastral 11 01 017 071 000.

B.- Un cuerpo de terreno ubicado en la esquina de la subida a Turi y de la Avenida Circunvalación Sur, parroquia Huayna Capac, antes Turi, cantón Cuenca, provincia del Azuay, comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: por el Norte, en cincuenta y nueve metros cincuenta centímetros con propiedad del Doctor Urgiles, por el sur, en sesenta y ocho metros cincuenta centímetros con la Avenida Circunvalación Sur, por el Oeste: en treinta metros cuarenta centímetros con propiedad de los herederos de

Rafael Barros y del Doctor Urgiles, el inmueble tiene forma triangular. Al momento sobre dicho cuerpo de terreno existe una construcción dedicada a bodegas y oficinas. Dicho inmueble fue adquirido mediante escritura de cancelación, compraventa e hipoteca celebrada ante la Notaría Quinta del cantón Cuenca en fecha dieciocho de agosto del dos mil diez e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca en fecha veinte y cuatro de septiembre del dos mil diez con el número doce mil trescientos cuarenta y dos (12342). Clave catastral 12-01-002-014-000.

El señor JOSE RENATO CARRERA GOMEZ señala que el primer inmueble lo podría aportar por un valor de CIENTO NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA valor que es algo superior al avalúo catastral de dicho inmueble del año dos mil diecisiete. El segundo inmueble lo podría aportar por un valor de CIENTO CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA valor que es algo superior al avalúo catastral de dicho inmueble del año dos mil diecisiete.

Para realizar este aporte propone que el resto de socios renuncien a su derecho preferente y de asignación. El señor Presidente pregunta si existe alguna otra moción o moción alternativa. No existiendo otra moción se procede a tomar votación sobre la moción presentada. Los socios presentes que representan el ciento por ciento del capital social, de manera unánime acuerdan se proceda a aumentar el capital en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DÓLARES por el cual se emitirán DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL participaciones de un dólar cada una. Se adjunta cuadro de integración de capital mismo que también es aprobado por los socios por unanimidad. Se acuerda de igual manera que dicho aumento se realice por parte del socio CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. mediante el aporte de los inmuebles antes descritos aceptando por unanimidad los socios, que el avalúo de los mismos sean los antes indicados. Los socios ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ por sus propios derechos, señor PABLO CRISTIAN CRESPO POLO por sus propios derechos en forma expresa señalan que renuncian a su derecho preferente y de asignación en el aumento de capital.

3.- Reforma del estatuto social.

Como consecuencia de la resolución anterior es necesario proceder a reformar el estatuto social de la empresa en su artículo Segundo el que dirá:

CAPITULO SEGUNDO: CAPITAL SOCIAL.- Artículo Quinto.- El capital social de la compañía es de NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Se emitirán certificados de aportación debidamente numerados y firmados por el Presidente y el Gerente, en los mismos que se hará constar su carácter de no negociables e indivisibles, así como el número de participaciones.-

4.- Autorización para hipotecar y prohibición de enajenar los inmuebles que conforman el objeto social de la empresa a favor del Banco Bolivariano para garantizar obligaciones de CAR SOUNDVISION CIA. LTDA.

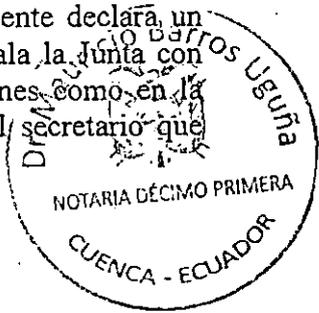
Una vez que se perfeccione el aumento de capital antes acordado, el señor Gerente de la empresa propone hipotecar los bienes que pasen a ser de propiedad de CCECOGREEN CIA. LTDA. en virtud del aumento, señalando que dicha hipoteca además vendría acompañada de la prohibición de venta, todo a favor del Banco Bolivariano y que dicha hipoteca y prohibición de enajenar es para garantizar obligaciones de CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. Luego de varias deliberaciones, el señor Presidente señala si existe otra moción o moción alternativa. No existiendo otra moción o moción

alternativa los socios por unanimidad acepten que una vez se perfeccione el aumento de capital dicho bienes sean hipotecados e impuestos prohibición de venta a favor del Banco Bolivariano para garantizar obligaciones de la empresa CAR SOUNDVISION CIA. LTDA.

5.- Autorización al Gerente y representante legal.

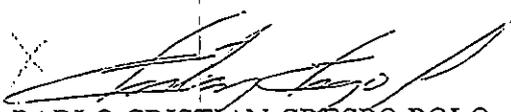
Para dar cumplimiento a lo resuelto, los socios por unanimidad autorizan al Gerente y representante legal para que celebre todos los actos y contratos para perfeccionar lo antes resuelto.

Sin más asuntos que tratar, termina la presente Junta, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue el acta se reinstala la Junta con igual número de socios, los cuales se ratifican tanto en las resoluciones como en la redacción ante lo cual se firma en unidad de acta por los socios y el secretario que certifica. Termina la junta a las doce horas.



X 
ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ
Socio / Presidente

X 
PABLO CRISTIAN CRESPO POLO
Socio

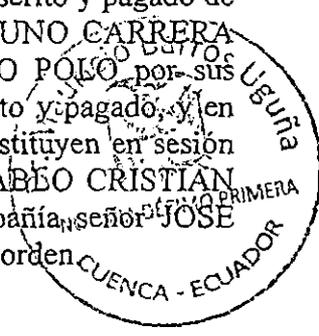
X 
PABLO CRISTIAN CRESPO POLO
CAR SOUNDVISION CIA. LTDA.
Socio.

X 
JOSE RENATO CARRERA GOMEZ
Gerente / Secretario de la Junta



**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CAR
SOUNDVISION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días de abril del 2018, siendo las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo S/N Km 2.5 de esta ciudad, se reúnen los señores socios propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía CAR SOUNDVISION CIA. LTDA., señor ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ por sus propios derechos y PABLO CRISTIAN CRESPO POLO por sus propios derechos propietarios del ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y en esta virtud, amparados en lo que establece el Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General Universal de Socios, preside la misma el señor PABLO CRISTIAN CRESPO POLO, actuando como secretario el Gerente de la compañía, señor JOSE RENATO CARRERA GOMEZ, con la finalidad de tratar el siguiente orden.



- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocer y resolver sobre participar en el aumento de capital de la empresa CCECOGREEN CIA. LTDA. mediante el aporte de inmuebles de la compañía. Resoluciones al respecto.

1.- Constatación del quórum.-

A través del Presidente de la Junta y del secretario, se constata la presencia de la totalidad de los socios y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se declara que la Junta General de socios de CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. con carácter universal queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

- 2.- Conocer y resolver sobre participar en el aumento de capital de la empresa CCECOGREEN CIA. LTDA. mediante el aporte de inmuebles de la compañía. Resoluciones al respecto.

El señor ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ expone que se considera conveniente que la empresa participe en el aumento de capital de la empresa CCECOGREEN CIA. LTDA. de la cual CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. es socio mayoritario autorizando al Presidente para que firme la escritura de transferencia de ser necesario. Los socios por unanimidad deciden otorgar dicha autorización al Presidente. Expone el señor ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ, el aporte bienes inmuebles de la empresa como son:

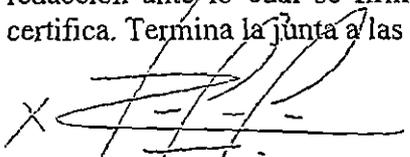
A.- Un cuerpo de terreno ubicado en el centro de la parroquia Turi, cantón Cuenca, provincia del Azuay y comprendido dentro de los siguientes linderos: Por la cabecera, con el camino a Turi ; por el pie, con terrenos del señor Jaramillo, por el un costado, con terrenos del señor Jaramillo, aclarando que no se determina el otro costado, por cuanto este terreno tiene forma triangular. Al momento sobre dicho cuerpo de terreno existe una construcción dedicada a bodegas y oficinas. Dicho inmueble fue adquirido mediante escritura de compra venta celebrada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca en fecha ocho de abril del dos mil ocho e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca con el número seis mil ochocientos cuarenta y nueve (6849) de fecha veinte y seis de mayo del dos mil ocho. Clave catastral 11 01 017 071 000.

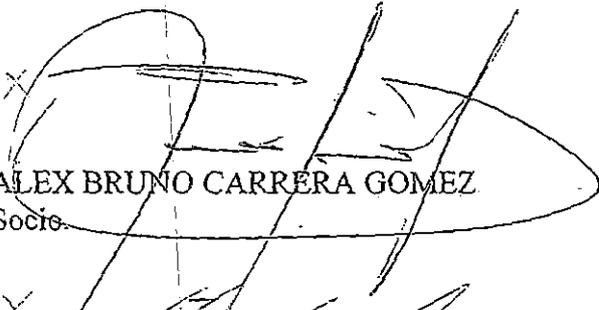
B.- Un cuerpo de terreno ubicado en la esquina de la subida a Turi y de la Avenida Circunvalación Sur, parroquia Huayna Capac, antes Turi, cantón Cuenca, provincia del Azuay, comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: por el Norte, en cincuenta y nueve metros cincuenta centímetros con propiedad del Doctor Urgiles, por el sur, en sesenta y ocho metros cincuenta centímetros con la Avenida Circunvalación Sur, por el Oeste: en treinta metros cuarenta centímetros con propiedad de los herederos de Rafael Barros y del Doctor Urgiles, el inmueble tiene forma triangular. Al momento sobre dicho cuerpo de terreno existe una construcción dedicada a bodegas y oficinas. Dicho inmueble fue adquirido mediante escritura de cancelación, compraventa e hipoteca celebrada ante la Notaría Quinta del cantón Cuenca en fecha dieciocho de agosto del dos mil diez e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca en fecha veinte y cuatro de septiembre del dos mil diez con el número doce mil trescientos cuarenta y dos (12342). Clave catastral 12-01-002-014-000.

Propone que dichos inmuebles se aporten con la siguiente valoración, el primer inmueble lo podría aportar por un valor de CIENTO NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA valor que es algo superior al avalúo catastral de dicho inmueble del año dos mil diecisiete. El segundo inmueble lo podría aportar por un valor de CIENTO CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA valor que es algo superior al avalúo catastral de dicho inmueble del año dos mil diecisiete.

Luego de las consideraciones del caso, el señor Presidente señala si existe otra moción o moción alternativa. No existiendo otra moción se procede a tomar votación, resolviendo los socios por unanimidad que la empresa participe en el aumento de capital de CCECOGREEN CIA. LTDA. mediante el aporte de dichos inmuebles con avalúo antes indicado de cada uno de ellos. Se autoriza el Presidente de la compañía para que participe en la Junta de socios de CCECOGREEN CIA. LTDA. y represente a la empresa CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. velando por los intereses de ella y lo resuelto en la presente junta, autorizándole a negociar y tomar las decisiones que considere pertinente en defensa de la empresa pudiendo realizar y firmar cualquier acto o contrato en especial la escritura de aumento de capital mediante la cual se transfiera dichos inmuebles, es decir cualquier acto o contrato sea necesario para el cumplimiento de lo antes resuelto.

Sin más asuntos que tratar, termina la presente Junta, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue el acta se reinstala la Junta con igual número de socios, los cuales se ratifican tanto en las resoluciones como en la redacción ante lo cual se firma en unidad de acta por los socios y el secretario que certifica. Termina la junta a las doce horas.


X _____
JOSE RENATO CARRERA GOMEZ
Gerente / Secretario de la Junta.

X 
ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ
Socio.

X 
PABLO CRISTIAN CRESPO POLO
Socio / Presidente.





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0190445259001
RAZON SOCIAL: CCECOGREEN CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ**
NOMBRE COMERCIAL: CCECOGREEN



ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APARATOS ELECTRÓNICOS.
VENTA AL POR MAYOR DE PARTES Y PIEZAS PARA APARATOS Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Calle: DE LOS CEREZOS Número: S/N Intersección: CAMINO A RACAR Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO SANTA ANA Telefono Trabajo: 074121983 Celular: 0994802269 Email: rcarrera@mp3caraudio.net

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
[Handwritten Signature]
01/12/2017
Firma del Servidor Responsable
Usuario: _____ Agencia: _____

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 01/12/2017 16:40:15



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190445259001
RAZON SOCIAL: CCECOGREEN CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CCECOGREEN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CARRERA GOMEZ RENATO JOSE
CONTADOR: CHUMBI PEÑAFIEL MANUEL HUMBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/12/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 27/11/2017
FEC. INSCRIPCION: 01/12/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PARTES Y PIEZAS PARA APARATOS Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Calle: DE LOS CEREZOS Número: S/N Intersección: CAMINO A RACAR Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO SANTA ANA Telefono Trabajo: 074121983
 Celular: 0994802269 Email: rcarrera@mp3caraudio.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, Ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán adogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de la cantidad cobrada y certificación de retención originales presentados por el contribuyente.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 61 AZUAY


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABERTOS: 0
 CERRADOS: 0
 01/12/2017
 Firma del Servidor Responsable
 Usuario: Agencia:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 01/12/2017 16:40:15

Cuenca, 6 de noviembre del 2017.

Señor.
RENATO JOSE CARRERA GOMEZ
Ciudad.

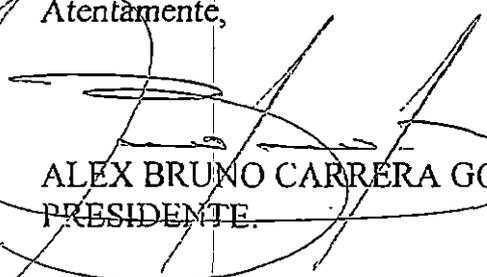
De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad con la escritura de constitución de la compañía CCECOGREEN CIA. LTDA, se decidió elegirle a Usted por unanimidad como GERENTE de la compañía, por un período estatutario de dos Años. Al Gerente le corresponde la representación legal y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía que fue otorgada ante el Notario Público Décimo Primero del cantón Cuenca, en fecha treinta y uno de octubre del 2017.

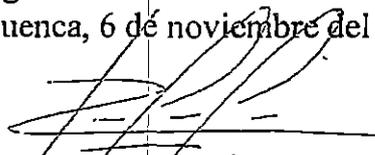
Al felicitarlo por tal designación, formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,

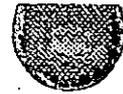

ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ
PRESIDENTE.

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, 6 de noviembre del 2017.


RENATO JOSE CARRERA GOMEZ.
C.I. 010343511





TRÁMITE NÚMERO: 14038

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11211
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2501
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

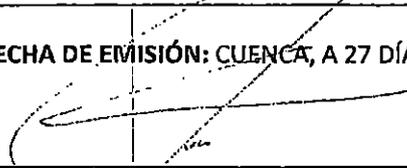
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CCECOGREEN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARRERA GOMEZ RENATO JOSE
IDENTIFICACIÓN:	0103787511
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


MARÍA FERNANDA ASTUDILLO-PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190349594001
RAZÓN SOCIAL: CAR SOUNDVISION CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CAR SOUNDVISION
REPRESENTANTE LEGAL: CARRERA GOMEZ RENATO JOSE
CONTADOR: CHUMBI PEÑAFIEL MANUEL HUMBERTO
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 16/09/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/09/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 08/09/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 VENTA AL POR MENOR DE APARATOS DE RADIO PARA VEHICULOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Kilometro: 2.5 Referencia ubicación: DIAGONAL A GALAAUTO Telefono Trabajo: 042647409 Email: mp3conta@hotmail.com

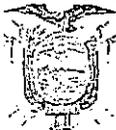
DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	ABIERTOS	6
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2016000992000
 Fecha: 14/09/2016 17:19:43 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0190349594001

RAZÓN SOCIAL:

CAR SOUNDVISION CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 04/09/2008
NOMBRE COMERCIAL: CAR SOUNDVISION FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS DE RADIO PARA VEHICULOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Referencia: DIAGONAL A GALAAUTO Kilometro: 2.5
Telefono Trabajo: 042647409 Email: mp3conta@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 25/02/2010
NOMBRE COMERCIAL: CAR SOUNDVISION FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR.
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE ARTICULOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS EN GENERAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Referencia: DIAGONAL A GALAAUTO Kilometro: 2.5
Email: mp3conta@hotmail.com Telefono Trabajo: 042647409

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 17/03/2010
NOMBRE COMERCIAL: CAR SOUNDVISION FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR.
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE ARTICULOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS EN GENERAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: YANUNCAY Calle: AUTOPISTA CUENCA AZOGUEZ Numero: S/N Interseccion: CAMINO ATURI Referencia: A TRES CUADRAS DEL MALL DEL RIO Telefono Domicilio: 072810228 Email: mp3conta@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 23/03/2010
NOMBRE COMERCIAL: CAR SOUNDVISION FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR.
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE ARTICULOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS EN GENERAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. GALO PLAZA Numero: N50-169 Interseccion: RAFAEL BUSTAMANTE Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA REPSOL Telefono Trabajo: 022402547 Email: mp3conta@hotmail.com Telefono Trabajo: 022405110



Código: RIMRUC2016000992000

Fecha: 14/09/2016 17:19:43 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190349594001
CAR SOUNDVISION CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 006	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 23/06/2010
NOMBRE COMERCIAL: CAR SOUNDVISION	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR,
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE ARTICULOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: YANUNCAY Calle: AV. FELIPE II Numero: S/N Interseccion: CIRCUNVALACION SUR Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO TECNICO SALESIANOS. Edificio: MALL DEL RIO Telefono Trabajo: 072811135 Email: mp3conta@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 007	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 01/07/2015
NOMBRE COMERCIAL: CAR SOUNDVISION	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR,
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE ARTICULOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Calle: DE LOS CEREZOS Numero: S/N Interseccion: CAMINO A RACAR Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO SANTA ANA Telefono De Referencia: 072446134 Email: contabilidad@mp3caraudio.net



No. ESTABLECIMIENTO: 005	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 03/06/2010
NOMBRE COMERCIAL: CAR SOUNDVISION CIA. LTDA.	FEC. CIERRE: 13/09/2012	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. GALO PLAZA Numero: N50-169 Interseccion: RAFAEL BUSTAMANTE Referencia: FRENTE AL AEROPUERTO Email: mp3conta@hotmail.com Telefono Trabajo: 022402547 Telefono Trabajo: 022405110



Código: RIMRUC2016000992000
Fecha: 14/09/2016 17:19:43 PM

Guayaquil, 31 de octubre del 2017.



Señor.
PABLO CRISTIAN CRESPO POLO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad con la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía CAR SOUNDVISION CIA. LTDA., reunida en la ciudad de Guayaquil, el día 31 de octubre del 2017, se decidió elegirle a Usted por unanimidad como Presidente de la compañía, por un período de tres Años. A Usted le corresponde reemplazar el Gerente / representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía CAR SOUNDVISION CIA. LTDA. constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Sexto del cantón Cuenca, en fecha veinte y ocho de agosto del dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el número (553) quinientos cincuenta y tres, el cuatro de septiembre del dos mil ocho. Dicha empresa cambio su domicilio a la ciudad de Guayaquil, constando dicho cambio de domicilio inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil en fecha 16 de abril del 2009 con el número 435 tomo 7019

Al felicitarlo por tal designación, formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente

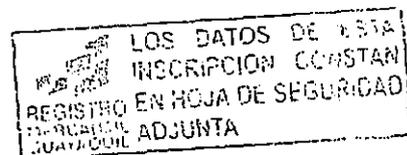
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Renato Carrera Gomez".

JOSE RENATO CÁRRERA GOMEZ
Gerente

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.
Cuenca, 31 de octubre del 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo Cristian Crespo Polo".

PABLO CRISTIAN CRESPO POLO
C.I. 0101341512



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010378751-1



CIUDADANIA
CARRERA GOMEZ
RENATO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
DIL RAMIREZ DAVALOS

FECHA DE NACIMIENTO 1994-12-02

ESTADO CIVIL ECUATORIANA

M
SOLTERO



INSTITUTO VECINAL
SUPERIOR

PROFESIÓN DE INGENIERO

E382811222

PRENOMENES Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA VICTOR ALEJANDRO

PRENOMENES Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ CARMEN VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA

2018-05-08

FECHA DE EXPIRACION
2028-05-08



UNIVERSIDAD
CANTON CUENCA
MADE

CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN
219 FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTATACION

CUENCA, 18 DE JULIO DE 2018



Dr. Mauricio Barros U.
ABOGADO DECANO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103787511

Nombres del ciudadano: CARRERA GOMEZ RENATO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRERA VICTOR ALEJANDRO

Nombres de la madre: GOMEZ CARMEN VICTORIA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA - AZUAY-CUENCA-NT 11 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 186-114-40797



186-114-40797

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

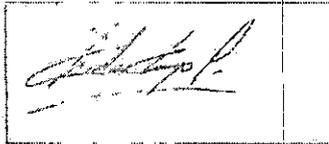


ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101941912

Nombres del ciudadano: CRESPO POLO PABLO CRISTIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE DÉCIMO PRIMERA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CRESPO CORDERO ESTEBAN JOSE

Nombres de la madre: POLO VEGA MARIA ALICIA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA - AZUAY-CUENCA-NT 11 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 182-114-40836



182-114-40836

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

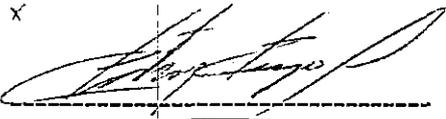


ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

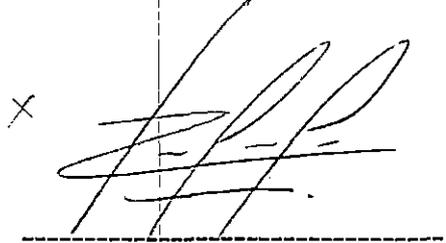
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual doy fe.



x 

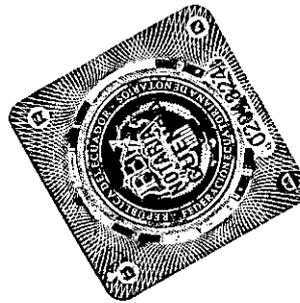
Firma

Cc. 0101941912.

x 

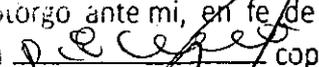
Firma

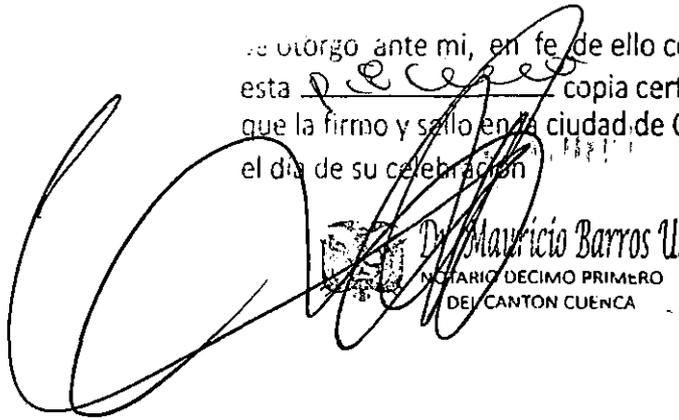
Cc. 0103737511



DOCTOR JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA



Se otorgo ante mi, en fe de ello co
esta  copia cert
que la firmo y sello en la ciudad de C
el día de su celebración







TRÁMITE NÚMERO: 8421

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	19165
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	362
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0103787511	CARRERA GOMEZ RENATO JOSE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /CUENCA /18/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CCECOGREEN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

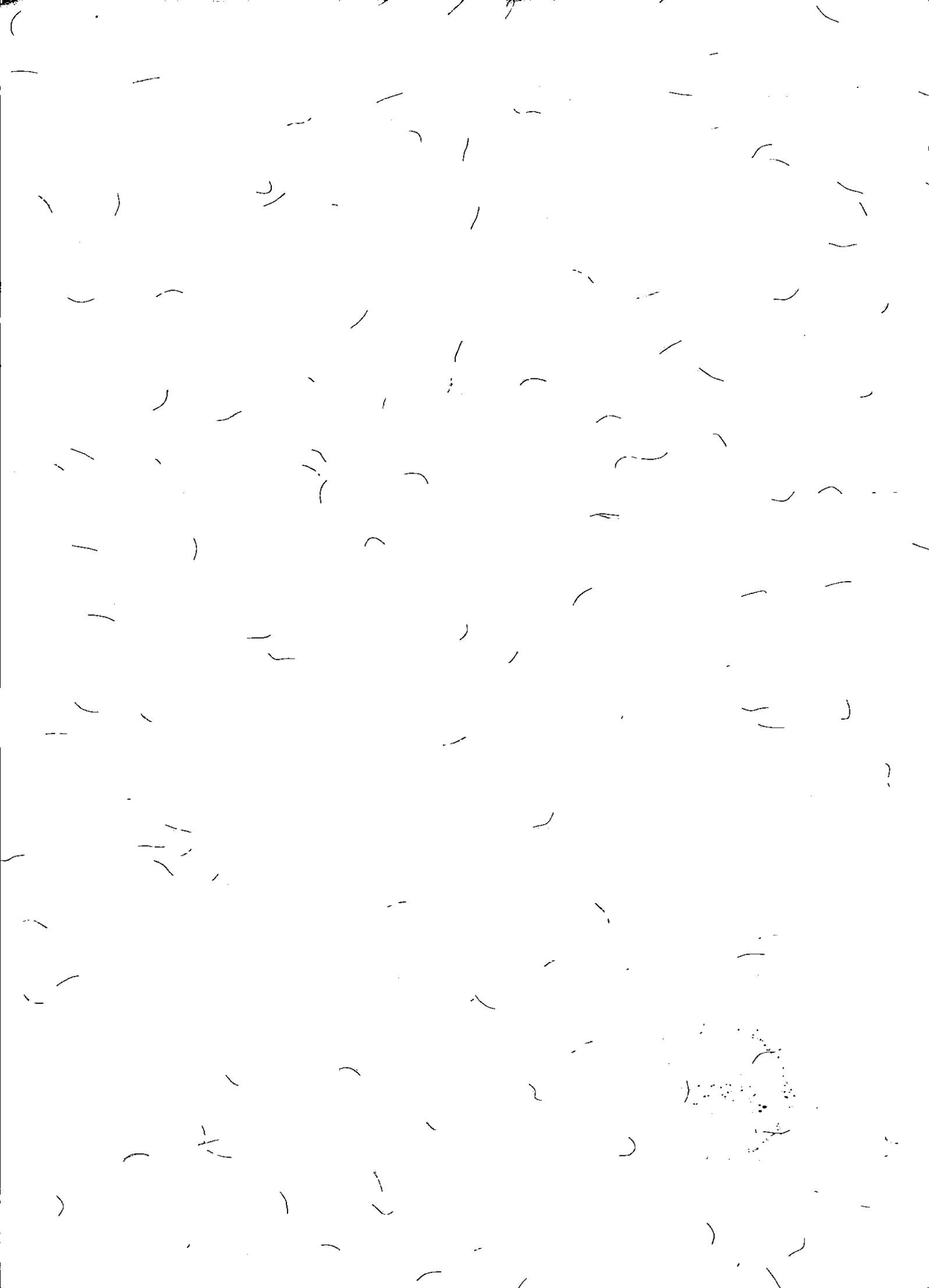
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL







Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 8461

Fecha de Repertorio: Viernes, 11 de Mayo de 2018

El Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, certifica que a la fecha se inscribieron los siguientes actos:

1 - **TRANSFERENCIA** con el No. 5432 del Registro de **PROPIEDADES**, correspondiente a la presente fecha: Miércoles, 30 de Mayo de 2018.

Refiriendose a los siguientes predios:

Número de Ficha	Cod. Catastral
12986	11 01 017 071 000

2 - **TRANSFERENCIA** con el No. 5433 del Registro de **PROPIEDADES**, correspondiente a la presente fecha: Miércoles, 30 de Mayo de 2018.

Refiriendose a los siguientes predios:

Numero de Ficha	Cod. Catastral
68011	12-01-002-014-000

Flujo de trabajo:

1. **Dig. Ingreso:** Ache Veletanga Xavier Patricio
2. **Elaboración de Fichas:** Lala Bonete Maria Elena
3. **Ingreso de Acto y Partes:** Espinoza Sarmiento Sulay Esthela
4. **Busquedas Inscripciones:** Guzmán Palomeque Patricio Ruben
5. **Asesor:** Cordero Astudillo Maria Gabriela
6. **Razones:** Diana Verdugo (Razones)
7. **Firma:** Dra. Andrea Catalina Brasales Jimenez

Dra. Andrea Catalina Brasales Jimenez
Registradora de la Propiedad del Cantón Cuenca